

No. de Oficio: Asunto: SESEA/ST/440/2020
Política Estatal Anticorrupción
Chihuahua, Chihuahua
26 de agosto de 2020

Fecha:

Mtro. Javier González
Jefe de la Unidad de Gobernanza Efectiva y Democracia
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD

Desde la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, y su Comisión Ejecutiva, nos complace saludarle y hacerle llegar esta cordial invitación a formar parte del **Observatorio de la Política Estatal Anticorrupción (PEA) de Chihuahua.**

Creemos que para la solución de problemas públicos es necesario implementar metodologías que prioricen la participación ciudadana e inteligencia colectiva. Por eso, durante el último trimestre del presente año, estaremos construyendo la **Política Estatal Anticorrupción (PEA)** mediante una metodología de *participación deliberativa* donde, por primera vez en la historia de Chihuahua, un **Jurado Ciudadano** conformado por personas elegidas aleatoriamente podrán decidir y deliberar acerca de una problemática pública compleja como lo es la corrupción.

¿Porque democracia deliberativa? En su último reporte 'Catching the Deliberative Wave' la OCDE ha recopilado evidencia y datos que respaldan la idea de que la participación ciudadana en la toma y deliberación de decisiones públicas puede generar mejores políticas, fortalecer la democracia y generar confianza en las instituciones. Así como fortalecer el compromiso gubernamental con la sociedad civil, instalar capacidades en las personas, no solo en consulta a las decisiones, sino como tomadoras de decisiones públicas.

El **Jurado Ciudadano** estará conformado por un total de 40 personas ciudadanas seleccionadas aleatoriamente y a las que se les brindarán acompañamiento técnico y herramientas para el diseño y deliberación de soluciones.

Para este proceso inédito en el estado de Chihuahua de innovación deliberativa y en materia de políticas públicas anticorrupción, nos parece fundamental la integración de un **Observatorio para el diseño de la Política Estatal Anticorrupción (PEA),** un grupo técnico y multidisciplinario de acompañamiento a la construcción y diseño deliberativo de las políticas anticorrupción para el estado de Chihuahua.

Integración del Observatorio PEA. El Observatorio estará integrado por organismos internacionales, universidades y redes académicas. Con este modelo de acompañamiento buscamos fortalecer el proceso de construcción de políticas pública anticorrupción a través de una iniciativa de participación deliberativa que finalmente brinde evaluación y retroalimentación para la replicabilidad de metodologías innovadora e incluyentes de participación deliberativa para la solución de problemáticas complejas como lo es la corrupción.



No. de Oficio: Asunto:

SESEA/ST/440/2020 Política Estatal Anticorrupción

Chihuahua, Chihuahua

Fecha:

26 de agosto de 2020

Sesiones del Observatorio PEA. El Observatorio sesionará por lo menos tres veces en el periodo de Agosto a Diciembre del 2020, con horario de sesiones por confirmar.

- 1. Sesión de presentación de metodología martes, 08 septiembre 2020
- 2. Sesión intermedia de análisis martes, 06 octubre 2020
- 3. Sesión final de análisis martes, 03 noviembre 2020

Confiando en que mediante procesos con fuerte incidencia de participación ciudadana, así como mediante la apertura de los procesos y la información se pueden lograr mejores resultados en el diseño de políticas públicas, es de nuestro interés invitarle para que la Unidad de Gobernanza Efectiva y Democracia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) forme parte del Observatorio para el diseño de la Política Estatal Anticorrupción de Chihuahua.

Esperando contar con una contestación positiva, quedamos atentos y le enviamos un cordial saludo.

Sinceramente.

Félix Romo Gasson

Secretaría Eiecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA)

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo" "2020, Año de la Sanidad Vegetal"